



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 36078-2019. MGASS. LUCINO - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Médico Cirujano SERGIO LUCINO D.N.I. N° 14.476.246, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, durante el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 05/07/19 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 22/08/19 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 41 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 17 octubre de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Médico Cirujano SERGIO LUCINO, D.N.I. N° 14.476.246, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, con el tema: "IMPACTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TABLERO ELECTRÓNICO DE AUTOGESTIÓN DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE CONSULTORIOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS".

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Dra. MONICA LILIANA ÑAÑEZ, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np

